

A Cavallera de castaño, clavañes, e de castaño
abundantemente inveniéndose por los Riberas
vas, govierno, y manes del: Príncipe real
minos, y teniendo una absoluta y total
Satisfacción y confianza en D. Pedro de
Buxedoms hitis, veini esta exort
sada villa, fundada ya en los años de
una misma sangre, ya los prácticos con
releceito y en fuertemente venado en
ellos e vamos y regocios, como de govia
ais que ha sido en diversos años; e los
quales ha de ser acrecentada de continuo
con el desempeño que se notará, y así
que ha coneguido de real Orden, por
medio del Destete, irregular, y espava
con que se hizo manear tan devine
deada y limpiamente, como es conante
adho a luntre Argumanti; Deo